

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE REYNOSA
2021-2024 Y SEGUNDA SESIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2023**

En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las 17:00 horas (diecisiete), del 29 (veintinueve) de Marzo del 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron de forma presencial, en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, los integrantes de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM). Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 195, 196 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, los artículos 21, 22 y demás relativos de la Ley Estatal de Planeación y el artículo 11 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa, Tamaulipas, siendo convocada por el CIUDADANO LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, por conducto del Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM.

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifestó: Con objeto de llevar a cabo esta Asamblea y en atención con lo dispuesto en los artículos 195, 196 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, los artículos 21, 22 y demás relativos de la Ley Estatal de Planeación y el artículo 9 Fracción II del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa, Tamaulipas en vigor, siendo esta asamblea convocada por el C. Licenciado Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal. para presidir esta asamblea, a quien le concedo el uso de la voz, para dar inicio a la misma.

**1. BIENVENIDA A CARGO DEL LIC. CARLOS VÍCTOR PEÑA,
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

Hace uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, en representación del Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente de la Ciudad de Reynosa; manifestando: Muy buenas tardes tengan todos ustedes, estamos reunidos para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 (dos mil veintitrés) de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2021-2024 y Segunda Sesión del Ejercicio Fiscal 2023 (dos mil veintitrés). Para dar inicio a esta asamblea, le pido a la Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM proceda a tomar la lista de asistencia.

2.LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM, manifestó: Con su permiso presidente, buenas tardes tengan todos ustedes, procedo al pase de lista.

C. Carlos Víctor Peña	Presidente Municipal de Reynosa	JUSTIFICÓ
C. Nilza Hurtado Rodríguez	Coordinadora de COPLADEM	
C. Jose Enrique Cortez Gómez	En representación del Secretario Técnico del COPLADEM: Director Regional Reynosa Adscrito a la Coordinación General de Delegaciones de la Subsecretaría de Bienest Social de la Secretaría de Bienestar Social	
C. Margarita Isabel Ceccopueri Rojano	Directora del Hospital General	
C. Miguel Manzur Nader	Representante Gobierno Federal Delegado de la PROFECO Tamaulipas	JUSTIFICÓ
C. María Luisa Tavares Saldaña	Síndico Primero	
C. Marco Antonio Montalvo Hernández	Síndico Segundo	JUSTIFICÓ
C. Berenice Cantú Moreno	Regidor 1°	JUSTIFICÓ
C. María del Rosario Rodríguez Velázquez	Regidor 9°	
C. José Luis Godina Rosales	Regidor 10°	JUSTIFICÓ
C. Carlos Alberto García Lozano	Regidor 12°	JUSTIFICÓ
C. Ma. Teresa Márquez Limon	Regidor 14°	JUSTIFICÓ
C. Ana Lidia Luevano de los Santos	Regidor 15°	
C. Héctor Herrera Villarreal	En representación de la Secretaría del R. Ayuntamiento	
C. Zulema del Carmen González Beaz	Secretaría de Servicios Administrativos	
C. Julio Cesar Flores	En representación de la Secretaría de Desarrollo Social	

Mano M. Plesian

C. Vicente Perez	En representación de la Secretaría Técnica	
C. Eduardo López Arias	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	
C. Mauricio Treviño Garza	Secretaria de Desarrollo Económico y del Empleo	
C. Esmeralda Chimal Navarrete	Secretaría de Finanzas y Tesorería	
C. José Alfonso Peña Rodríguez	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito y Vialidad	
C. Miguel Ángel Muñiz Segovia.	Contraloría Municipal	
C. Nohemí Alemán Hernández	Coordinadora General de Fondos Municipales	
C. Ernesto Gómez de la Peña	Coordinación de Protección Civil Y Bomberos	
C. Eric Rafael Stanford Silva	Coordinador General de Turismo	
C. Saúl Soto Castro	Director del Instituto Municipal del Deporte	
C. Jose Guillermo Ríos Cantu	En representación de la Dirección General del Instituto Municipal de Planeación	
C. Oralia Cantu	En representación del Presidente del Patronato del Sistema DIF Reynosa	
C. Alfonso Javier Gómez Monrroy	Gerencia General de COMAPA	
C. Víctor Hugo García Flores	Gerente Financiero de COMAPA	
C. Hugo Felipe Chávez Herrera	Gerente Operativo de COMAPA	
C. Francisco José Almanza Guerra	Empresario Local	JUSTIFICÓ
C. José Inés Serna Salinas	Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC)	
C. Jesús Guillermo Acebo Salman	Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	
C. Perla Margarita Cano Martínez	Presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano para la zona Reynosa-Río Bravo	

Franco M. Salinas

Después de haber efectuado el pase de lista a los presentes, continúa con el uso de la palabra la Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifestando: **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**-----

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del Lic. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Modificación del Programa Anual de Obras Públicas 2023.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA ASAMBLEA

- I. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2023.**

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS 2023.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifestó: se concede la voz al Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente dé a conocer dicha propuesta.-----

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente manifestó: sí buenas tardes a todos, gracias por su presencia. Vamos a ver la modificación al programa anual de obras públicas del 2023 (dos mil veintitrés), donde vamos a hacer unas adiciones al presupuesto. Teniendo como antecedentes del fondo FORTAMUN tenemos autorizada una inversión que en fecha 14 de diciembre del 2022 en la quincuagésima sexta sesión ordinaria del H. Cabildo, se aprobó el programa anual de obra pública para el ejercicio 2023. Contemplando 17 acciones en 17 obras un importe de \$130,000,000 de pesos (ciento treinta millones de pesos) para

Antonio Joaquín de León Villarreal

[Signature]

FORTAMUN. En fecha 24 de febrero del presente año nos autorizaron otra adición con una obra de \$3,500,000.00 pesos (tres millones quinientos mil pesos) y en esta ocasión traemos un incremento a este fondo por \$56,089,411.00 (cincuenta y seis millones ochenta y nueve mil cuatrocientos once pesos) que se desglosa de la siguiente manera; una pavimentación a base de adoquín de piedra natural pórfido incluyendo drenaje sanitario en la calle Zaragoza entre calle Juárez y calle Hidalgo en la zona centro con una inversión de \$5,981,357.00 pesos (cinco millones novecientos ochenta y un mil trescientos cincuenta y siete pesos) que estará frente a la plaza principal. Ahí ahorita tenemos un drenaje colapsado, aparte vamos a sustituir la red de agua potable, señalamientos, arborización y alumbrado público y obviamente lo que es el lado de la piedra. También traemos la pavimentación igualmente a base de adoquín en la calle Hidalgo entre calle Ferrocarril y calle Francisco I. Madero con una inversión de \$8,893,000.00 pesos (ocho millones ochocientos noventa y tres mil pesos) que son las dos cuadras que faltan de la peatonal Hidalgo para que sea del mismo estilo, con la misma tipología de lo que es el centro histórico de la ciudad. Y ahí vamos a colocar lo que es el adoquín, señalamientos, sustituir la red de drenaje, de agua potable, tomas domiciliarias, descargas de drenaje, nomenclatura y alumbrado público. También se realizará la pavimentación hidráulica de la calle Dalia entre Alcatraz y calle Francisco Villa en colonia Jesús Vega Sánchez con una inversión de \$2,970,000.00 pesos (dos millones novecientos setenta mil pesos) también se pondrá concreto hidráulico, señalamientos, alumbrado público, banquetas y nomenclatura. Así mismo se realizará la pavimentación hidráulica de la calle Cristóbal Cano entre José de Escandón y Helguera y Juan Ignacio Gonzalez, en la colonia Fundadores con una inversión de \$2,112,000.00 pesos (dos millones ciento doce mil pesos) en las que se pondrá concreto hidráulico, señalamientos, alumbrado público, banquetas y nomenclatura. Del mismo modo proponemos obras de arte las cuales son; un mural de mosaico de la migración de la mariposa Monarca en puente desnivel uno en el centro de la ciudad con una inversión de \$2,377,000.00 pesos (dos millones trescientos setenta y siete mil pesos), un mural de cantera en relieve en el Museo del Ferrocarril con el tema de la historia de Reynosa en el centro de la ciudad con una inversión de \$9,200,000.00 pesos (nueve millones doscientos mil pesos), vitros murales acerca del quehacer de Reynosa en el centro histórico de la ciudad con una inversión de \$13,920,000.00 pesos (trece millones novecientos veinte mil pesos), y un mural de mosaico de las palomas de la paz en el puente desnivel dos igualmente ubicado en el centro de la ciudad con una inversión de \$2,388,000.00 pesos (dos millones trescientos ochenta y ocho mil pesos), además se propone un estudio y proyecto ejecutivo para la imagen urbana del centro histórico con una inversión de \$2,498,500.00 pesos (dos millones cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos pesos), una construcción de fachadas en el centro histórico con una inversión de \$3,955,054.00 pesos (tres millones novecientos cincuenta y cinco mil cincuenta y cuatro pesos) así como la pavimentación hidráulica de la calle Norma entre la calle Paloma y 10 de Mayo en la colonia Unidos Podemos con una inversión de \$1,794,500.00 pesos (un millón setecientos noventa y cuatro mil quinientos pesos). Las obras juntan un total de \$56,089,411.00 pesos (cincuenta y seis millones ochenta y nueve mil cuatrocientos once pesos) que se adicionan al programa anual de obra pública en el fondo de FORTAMUN. También en cuanto al Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de

Fernando M. Plascencia

Hidrocarburos de Aportación Terrestre se tiene como antecedentes que en fecha 14 de diciembre de 2022 en la quincuagésima sexta sesión ordinaria de cabildo, se aprobó el Programa de Obras Públicas del ejercicio 2023 contemplando cuatro acciones con una inversión de \$28,450,000.00 pesos (veintiocho millones cuatrocientos cincuenta mil pesos) dentro de las cuales se encuentran; la cancelación de la pavimentación hidráulica con concreto estampado incluyendo drenaje sanitario en la calle Hidalgo entre calle Ferrocarril y calle Francisco I. Madero en la zona centro por una inversión de \$5,706,500.00 pesos (cinco millones setecientos seis mil quinientos pesos) la cual como vimos anteriormente está prevista una obra en la calle Hidalgo en el fondo FORTAMUN por lo que la inversión cancelada será el recurso disponible obtenido, para tres obras de pavimentación asfáltica; la primera en la calle Clavelinas Sur entre Av. De Los Robles y calle Margaritas en la colonia Villa Florida Sector A con una inversión de \$2,388,750.00 pesos (dos millones trescientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos), la segunda en la calle 12 de Octubre entre 31 de Diciembre y 1° de Septiembre en la colonia Satélite con una inversión de \$2,189,112.00 pesos (dos millones ciento ochenta y nueve mil ciento doce pesos) y la tercera es la pavimentación hidráulica de cuerpo norte de la Av. Roble entre carretera a Victoria y Av. de Las Flores en el fracc. Paseo de las Flores por una inversión de \$1,128,638.00 pesos (un millón ciento veintiocho mil seiscientos treinta y ocho pesos) con estas tres obras se agota el recurso obtenido con la cancelación previamente vista. De Ramo 28 teníamos autorizadas 42 obras con una inversión de \$398,399,000.00 pesos (trescientos noventa y ocho millones trescientos noventa y nueve mil pesos) y con este recurso cancelamos el caído que teníamos autorizado en el programa de Obras Públicas autorizado en diciembre de la rehabilitación de drenaje sanitario de 8" de diámetro en calle Zaragoza entre calles Hidalgo y Benito Juárez en Zona Centro por un monto de \$1,095,000.00 pesos (un millón noventa y cinco mil pesos) esta obra que ya estaba autorizada pero solo el drenaje se está cambiando y agregando la tipología de la piedra pórfido y se sustituirá la red de agua potable y cambiar de pavimentos asfálticos a piedra pórfido. Con la cancelación de esta obra agregamos la rehabilitación de pavimentación asfáltica en Av. El Pasito entre Blvd. Hidalgo y calle México fracc. Moderno con una inversión de \$1,095,000.00 pesos (un millón noventa y cinco mil pesos). En el caso de FISMUN se contemplan 8 acciones con una inversión de \$101,326,000.00 pesos (ciento un millones trescientos veintiséis mil pesos) al que se le propone un incremento de \$ 20,814,560.00 pesos (veinte millones ochocientos catorce mil quinientos sesenta pesos) de acuerdo a la información que nos manda la Secretaría de Finanzas y Tesorería para poder invertirlo en obra pública, las cuales en este caso son 7 obras de pavimentación hidráulica entre las cuales está la pavimentación hidráulica en calle Indios Verdes entre Durazno y Leyes de Reforma colonia Lázaro Cárdenas con una inversión de \$4,630,080.00 (cuatro millones seiscientos treinta mil ochenta) pesos donde se incluirán concretos hidráulicos, señalamientos, alumbrado público, drenaje, agua potable, tomas domiciliarias, descargas sanitarias, guarniciones y banquetas.-----

El C. Guillermo Rios en representación del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) manifestó: ¿Es factible que en la obra de la calle Zaragoza se incluyan hidrantes? esto debido a que no hay hidrantes en el sector.-----

Guillermo Rios

[Handwritten mark]

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente manifestó: Vamos a revisarlo, es una observación importante.-----

El C. José Inés Serna Salinas, Presidente de la AMIC manifestó: Acerca del paso desnivel donde se realizará el mural de la mariposa Monarca, es un área donde hay filtraciones y algo de salitre, creo necesario buscar la manera de que esa filtración se vaya por la parte baja para que no dañe considerablemente el zarpeo , así como el mural que se hará.-----

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente manifestó: Claro, los niveles freáticos ya están en lo que son los puentes, ahí tenemos los cárcamos pluviales y los niveles freáticos que son los que están bombeando constantemente los escurrimientos subterráneos que se encuentran, el zarpeo evidentemente necesita ser el adecuado para resistir en la piedra y también creo necesario cambiar la bomba para que no se eleve tanto el nivel de agua pluvial en temporadas de lluvia sino que tenga la capacidad para poder desfogar ese gasto que puede llegar a afectar, lo que se busca es que estos murales tengan una altura suficiente, para que no haya ningún problema si se suben los niveles de agua pluvial.--

La C. María Luisa Tavares Saldaña, Síndico Primero, manifestó: Considero que es importante analizar en cuanto a la obra del puente en J. B. Chapa, que es un lugar con escurrimiento de aguas, menciono esto por la conservación de la obra de arte que se va a realizar, creo necesario analizar la factibilidad de que se realice sobre un bastidor que se pueda mover y no sobre la piedra, porque lo ideal es que se conserve de la mejor manera posible.-----

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente manifestó: En mi opinión es algo complicado realizarlo sobre un bastidor, debido a los mantenimientos y los materiales de los que estaría hecha la estructura del bastidor para que el mantenimiento no sea necesario hacerlo tan seguido, pero creo que es una propuesta válida que vale la pena analizar y ver cuál sería la mejor solución.-----

El C. Jesús Guillermo Acebo Salman, Presidente de la CMIC, manifestó: Acerca de la obra de la Av. El Pasito creo que sería oportuno que se llegue a un acuerdo con los dueños de los terrenos contiguos para que se pudiera rehacer y ampliar el crucero, creo que sería el momento preciso para hacerlo.-----

El Arq. Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente manifestó: Claro, de hecho lo que se está revisando con los terrenos contiguos es poder crear un acceso a la Av. México y que la salida sea sobre la Av. El Pasito, para ayudar a que no se congestione ese crucero y que el flujo sobre el Blvd. Hidalgo y Av. Mil Cumbres sea más fluido y que esta última continúe hacia la Av. México, por lo que se tendría que corregir el trazo para conectar las dos avenidas.-----

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifestó: una vez que ha sido debidamente expuesto y discutido el punto solicito a la coordinadora

María Luisa Tavares Saldaña

[Signature]

del comité que haga el recuento de los votos sobre este punto.

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifestó: con su permiso, antes quiero informar que se incorporó a la asamblea la Cra. Esmeralda Chimal Navarrete, el Lic. Alfonso Peña Rodríguez, el Lic. Alfonso Gómez Monroy y el Lic. Julio Cesar Flores, una vez comentado procedemos a votación el punto 4 del orden del día, por lo tanto, les pediré que levanten la mano los que se manifiesten a favor de dicho punto. **le informo licenciado, que fue aprobada por unanimidad de los presentes.**

5. ASUNTOS GENERALES -----

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifestó: Algún miembro del comité desea exponer algún asunto general.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifestó: Si no se tiene algún comentario o pregunta más durante este punto del día, se declara clausurada esta sesión.

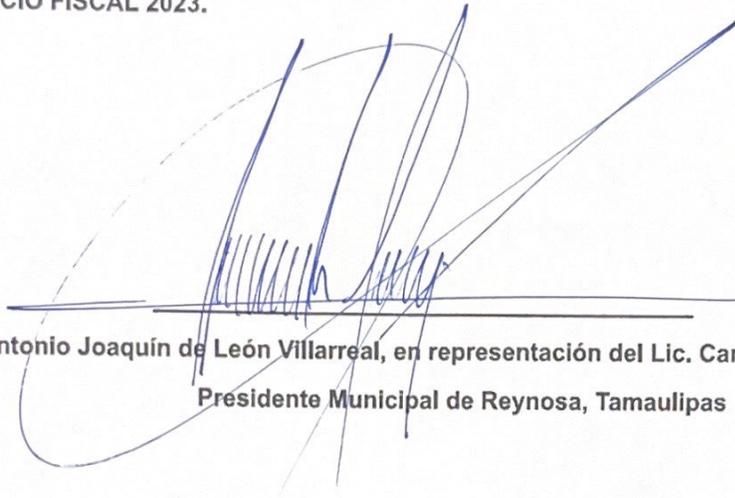
Antonio M. de León Villarreal

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifestó: Agotado el orden del día, se procede a declarar clausurada a la Primera Sesión Ordinaria 2023 (dos mil veintitrés) de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2021 – 2024 (dos mil veintiuno y dos mil veinticuatro) y Segunda Sesión del Ejercicio Fiscal 2023 (dos mil veintitrés) siendo las 17:44 (diecisiete con cuarenta y cuatro) horas del día 29 (veintinueve) de Marzo del presente año. Muchas gracias a todos ustedes por su asistencia y su participación.

[Signature]

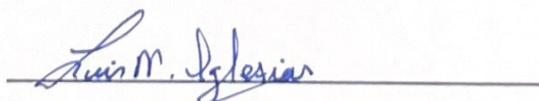
FIRMA AL MARGEN INFERIOR DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
2023 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DE REYNOSA 2021 - 2024 Y SEGUNDA SESIÓN DEL
EJERCICIO FISCAL 2023.



Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, en representación del Lic. Carlos Víctor Peña
Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas



Ing. Nilza Hurtado Rodríguez
Coordinadora General del COPLADEM



Lic. Luis Miguel Iglesias Elizondo

Secretario Técnico del COPLADEM: Director Regional Reynosa Adscrito a la
Coordinación General de Delegaciones de la Subsecretaría de Bienestar Social de la
Secretaría de Bienestar Social